



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación es
nuestro compromiso"

JEE/EXT/12/08/2022

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, República Mexicana, siendo las quince horas con treinta y tres minutos del día viernes doce de agosto del año dos mil veintidós, instalados en la sala de juntas de la Presidencia del Consejo, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, reunidos los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva: **Licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez**, Presidenta de la Junta; **Maestro Armando Antonio Rodríguez Córdova**, Secretario de la Junta; **Maestra Blanca Eni Moreno Roa**, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica y **Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán**, encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración. Convocados para esta sesión en términos de los 116, numeral 1, fracción X y 118, numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva, de conformidad con el artículo 6, numeral 1, inciso a) y 9, numeral 1, inciso b) del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. -----

Licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez, Presidenta de la Junta: Buenas tardes señora y señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, siendo las quince horas con treinta y tres minutos del día doce de agosto del dos mil veintidós, se da inicio a la presente sesión extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidenta de esta Junta mediante convocatoria emitida el día de hoy doce de agosto de dos mil veintidós, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 116, numeral 1, fracción X, 118, numeral 1, 119, numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado Tabasco, 6, numeral 1, inciso a) y 9, numeral 1, inciso b) del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por lo que cumpliendo con lo establecido en el artículo 6, numeral 1, inciso e) del Reglamento de Sesiones de esta Junta Estatal Ejecutiva, solicito al Secretario nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

Maestro Armando Antonio Rodríguez Córdova, Secretario de la Junta: Muy buenas tardes, señoras y señor integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, términos del artículo 7, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

Primero: Lista de asistencia; -----

Segundo: Declaración de quórum; -----

Tercero: Aprobación del orden del día; -----

Cuarto: Presentación y aprobación en su caso, de la solicitud que presenta la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, relativa a la



renovación de encargadurías de despacho pertenecientes al Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos a dicha dirección; y-----

Quinto: Clausura.-----

La Presidenta de la Junta: Muchas gracias señor Secretario, cumpliendo con lo establecido en el artículo 7, inciso d) y e) del Reglamento de Sesiones de esta Junta, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso.-----

El Secretario de la Junta: Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señor integrantes de la Junta, procedo a pasar lista de asistencia por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione sus nombres, maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta.-----

Licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez, Presidenta de la Junta: Presente.-----

El Secretario de la Junta: Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica.-----

Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica: Presente.-----

El Secretario de la Junta: Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán, encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración.-----

Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán, encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración: Presente.-----

El Secretario de la Junta: El de la voz en su calidad de Secretario de la Junta, presente. por lo que Consejera Presidenta para efectos de esta sesión de Junta Estatal Ejecutiva, contamos con la asistencia de sus cuatro integrantes, por lo que existe quórum para su realización.-----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario de la Junta: Con mucho gusto Consejera Presidenta. El tercer punto del orden del día es el relativo a la **aprobación del orden del día.**-----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16, numeral 1, del Reglamento de Sesiones del Órgano Colegiado, le solicito someta a votación la aprobación del orden del día antes referido.-----

El Secretario de la Junta: Como usted indique Consejera Presidenta, señoras y señor integrantes de esta Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo levantando la mano al mencionar su nombre. Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta. **Licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez, Presidenta de la Junta:** A favor.-----

El Secretario de la Junta: Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica-----

Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica: A favor.-----

El Secretario de la Junta: Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán, encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración.-----



Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración: A favor.-----

El Secretario de la Junta: El de la voz en su calidad de Secretario de la Junta a favor, Consejera Presidenta el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**.

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario de la Junta: Con mucho gusto Consejera Presidenta. **El cuarto punto** del orden del día es el relativo a **la presentación y aprobación en su caso, de la solicitud que presenta la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, relativa a la renovación de encargadurías de despacho pertenecientes al Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos a dicha Dirección.**-----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, le solicito nos exponga lo relacionado con el punto del orden del día que nos ocupa.-----

El Secretario de la Junta: Como indique Presidenta, en fechas nueve y quince de febrero de la presente anualidad, los ciudadanos Carlos Zenón León Baeza, Nicolás Pastor González Guzmán, Humberto Romero González, José Mario Pech Paredes, María Dolores Ricárdez Méndez y Jesús Antonio Béjar Vasconcelos, fueron designados encargados de despachos de las plazas pertenecientes al Servicio Profesional Electoral Nacional, en los siguientes términos: Carlos Zenón León Baeza, Nicolás Pastor González Guzmán, Humberto Romero González, como encargados de técnicos de organización electoral, José Mario Pech Paredes, como Técnico de Participación Ciudadana, María Dolores Ricárdez Méndez y Jesús Antonio Béjar Vasconcelos, como encargados de despacho de Técnicos de Prerrogativas y Partidos Políticos, todos en el periodo del dieciséis de febrero al quince de agosto de dos mil veintidós, mediante oficio DEOEEC 671/2022 de dieciocho de julio de la presente anualidad, la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, propuso la renovación de las encargadurías de despacho antes señaladas, lo anterior bajo la justificación de que las coordinaciones en las que actualmente se desempeñan las personas referidas tienen relevancia para la preparación del próximo Proceso Electoral Local Ordinario y las actividades sustantivas al cumplimiento de las actividades de esta Dirección, en ese sentido el artículo 22 de los lineamientos para la designación de encargos de despacho para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, señala que este órgano colegiado es incompetente para autorizar la renovación de los encargos de despacho propuestos previo conocimiento de la Comisión de Seguimiento, en razón de lo anterior, mediante oficio SE/1134/2022, del diecinueve de julio de dos mil veintidós, se hizo del conocimiento de la Presidencia de la Comisión Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, dicha propuesta, no omito mencionar que conforme lo dispone el artículo 17 de los citados lineamientos, los encargos de despacho pueden renovarse hasta por dos periodos iguales, previa justificación que motive su



continuidad y toda vez que, en términos del artículo 12, de los referidos lineamientos se me ha hecho llegar la propuesta de la renovación de las encargadurías, me permito someter a la consideración de esta Junta la renovación propuesta por la Directora Ejecutiva Organización Electoral y Educación Cívica, es cuanto Presidenta. -----

La Presidenta de la Junta: Muchas gracias, señor Secretario. En términos de lo dispuesto por el artículo 17, numerales 1, 2 y 3 del Reglamento de Sesiones de esta Junta, pregunto a ustedes ¿Alguien desea intervenir? Para que el Secretario lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores hasta por el término de siete minutos, en caso de no haber participaciones le pido al señor Secretario, que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, del Reglamento de Sesiones de este Órgano Colegiado, someta a votación el punto del orden del día. -----

El Secretario de la Junta: Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señor integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación la solicitud que presenta la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, relativa a la renovación de encargadurías de despacho pertenecientes al Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos a dicha Dirección, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre. Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta. -----

Licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez, Presidenta de la Junta: A favor. -----

El Secretario de la Junta: Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica -----

Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica: A favor. -----

El Secretario de la Junta: Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán, encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración. -----

Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán, encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración: A favor. -----

El Secretario de La Junta: El de la voz en su calidad de Secretario de la Junta a favor, por lo que Consejera Presidenta la propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario de la Junta: Con mucho gusto Consejera Presidenta. El **último punto** del orden del día corresponde a la **clausura** de esta sesión. -----

La Presidenta de la Junta: Antes de concluir esta actividad me gustaría por favor señalar señor Secretario, que en virtud de la aprobación de la propuesta discutida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, de los lineamientos para la designación de encargos de despachos para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Nacional Electoral, en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, le instruyo realice las gestiones administrativas correspondientes para los efectos de que sean renovadas las encargadurías de despacho propuesta por la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, por un periodo

de seis meses, mismo que comprenderá del dieciséis de agosto del dos mil veintidós al quince de febrero del dos mil veintitrés. Por lo anterior, en todo sentido señor Secretario, que toda vez que han sido agotados los puntos del orden del día y siendo las quince horas con cuarenta y dos minutos del día doce de agosto de dos mil veintidós, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, muchísimas gracias y buenas tardes. -----
Constando la presente acta de **(5) cinco hojas** útiles por uno sólo de sus lados, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el treinta de septiembre del año dos mil veintidós. Firmando al margen y al calce los nuevos integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, en virtud de la designación hecha por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante acuerdo número CEE/030/2022, de quince de septiembre de dos mil veintidós.-----

-----conste-----



Licda. Elizabeth Nava Gutiérrez
Presidenta de la Junta



Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario de la Junta



Lic. Javier García Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración

